



OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS TAPAS DE BANDEJAS EXTERIORES METÁLICAS EN LAS ZONAS DE BALSAS BIOLÓGICO 1 Y BIOLÓGICO 2 DE LA EDAR DE GALINDO.

Documento 4 Justificación de No División en Lotes

1. OBJETO

El objeto de este documento es la justificación de no división en lotes para la contratación de la OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS TAPAS DE BANDEJAS EXTERIORES METÁLICAS EN LAS ZONAS DE BALSAS BIOLÓGICO 1 Y BIOLÓGICO 2 DE LA EDAR DE GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA DIVISIÓN EN LOTES

El carácter unitario de la obra y la repetitividad de los trabajos a realizar no aconsejan la división en lotes de la misma.

Por todo lo anterior, no se propone la división en lotes independientes de la OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS TAPAS DE BANDEJAS EXTERIORES METÁLICAS EN LAS ZONAS DE BALSAS BIOLÓGICO 1 Y BIOLÓGICO 2 DE LA EDAR DE GALINDO.

Bilbao a 14 de febrero de 2022

José Javier Salvador González
Técnico Responsable